

## Lista de verificación para un divorcio contencioso - Condado de Dane

- Obtenga los formularios “Citatorio y petición de divorcio” y “Anexo confidencial para la petición”, disponibles en la Biblioteca Legal del Condado de Dane (DCLL), Sala L1007 (abajo) en el Tribunal del Condado de Dane o en línea en: <https://courts.countyofdane.com/Resources/Forms/family-forms>. Los números de Seguro Social deben colocarse en el Anexo formulario confidencial para la petición, **no en el Citatorio y petición**.
- Opcional** - Si se necesita una audiencia para una orden temporal, obtenga los formularios de “Orden para presentar motivos justificantes y Declaración jurada para una orden temporal”.
- Presente el **original y tres fotocopias** del Citatorio y Petición de divorcio y del Anexo confidencial de la petición y pague el cargo de presentación en el Secretario del Tribunal (COC) en la Sala 1000, piso 1 del Tribunal del Condado de Dane.
  - Opcional** – Si considera que no puede pagar el cargo de la presentación, puede solicitar una “Petición para la exención de los cargos de presentación y entrega procesal” en la Sala 1000 (el formulario está disponible en la DCLL Sala L1007 (abajo), CCC (sala 2000, piso 2), COC (Sala 1000, piso 1) o en línea (enlace arriba). **Si va a pedir una exención, hágalo antes de pagar los cargos, no después.**
- Opcional** – Si se necesita una audiencia, presente el original y tres fotocopias de la Orden de mostrar motivos justificantes para una Orden Temporal y Declaración jurada para una orden temporal con el CCC (sala 2000, piso 2).
- Si su caso involucra a menores de edad, complete una “Solicitud para servicios de Manutención Infantil (el formulario está disponible en DCLL Sala L1007 (abajo), CCC (sala 2000, piso 2) o en línea (enlace arriba). Aun si no se solicite la manutención de un menor, se debe completar y entregar este formulario ante el CCC en la sala 2000, piso 2 del Tribunal del Condado de Dane.
- Haga una entrega procesal a la otra parte (demandado) del Citatorio y la Petición y, si corresponde, la Orden para presentar motivos justificantes y Declaración jurada para una orden temporal. La Oficina de Entrega Procesal del Alguacil del Condado de Dane o un profesional de entregas procesales privado harán una entrega procesal de los documentos legales a cambio de una cuota. Si su cónyuge admitirá que recibe los formularios de usted, obtenga un formulario de “Admisión de entrega” (disponible en DCLL Sala L1007 (abajo) o en línea (enlace arriba) para que lo firme su cónyuge.
- Presente una copia al CCC (sala 2000, piso 2) o al COC (Sala 1000, piso 1) del Comprobante de la entrega procesal recibido de la persona/organización que hizo la entrega procesal. Conserve usted el documento original.
- Opcional** - Asista a la audiencia de orden temporal, si la solicitó. Lleve el original y una copia del formulario “Divulgación de estado financiero” completada a su audiencia (formulario disponible en DCLL (sala L1007, abajo) o en línea (enlace arriba).
- Complete un “Convenio de disolución matrimonial” firmado de manera conjunta con su cónyuge, y entregue una copia al CCC (sala 2000, piso 2). Cada parte debe conservar una fotocopia y una persona también debe quedarse con el original. Si las partes no pueden lograr un acuerdo total, cada parte debe completar su propio formulario de Convenio de disolución matrimonial y marcar la casilla “Propuesto por una de las partes” en el formulario. Entregue una copia al CCC (sala 2000, piso 2), envíe por correo una copia a la otra parte y conserve el original para sus registros.
- Opcional** – Si las partes no llegan a un acuerdo total en todos los detalles del divorcio, **después de haber tratado de conciliarlos**, presente una “Solicitud de conferencia sobre el estado de la causa” en el CCC (sala 2000, piso 2) para tener una audiencia antes del juicio ante el comisionado del tribunal. Debe enviar por correo una copia a la otra parte.
- Cada parte debe completar y entregar al CCC (sala 2000, piso 2) una Declaración de estado financiero (el formulario está disponible con DCLL (sala L1007, abajo) o en línea (enlace arriba). Debe proporcionar a la otra parte una copia de su Declaración de estado financiero. Conserve el original para sus registros.

### NO SE PUEDE OBTENER UNA FECHA DE LA AUDIENCIA FINAL HASTA COMPLETAR TODOS LOS PUNTOS ANTERIORES

Después de completar todos estos pasos, el Comisionado completará un formulario de “Memorando del estado de la causa” o programará la audiencia final. El tribunal le enviará un aviso de la fecha de la audiencia. Después de recibir el Aviso de Audiencia para su audiencia de divorcio final, complete los siguientes puntos:

- Prepare el formulario “Determinación de los hechos y fundamento de ley y fallo” (FFCLJ) (disponible en DCLL (sala L1007, abajo) o en línea (enlace arriba) y preséntelo al tribunal para que lo firme en su audiencia o si se llevará a cabo de manera remota, preséntelo por lo menos 5 días antes de su audiencia. Se debe anexar al FFCLJ una fotocopia de su Convenio de disolución matrimonial completado y presentado.
- Prepare la “Hoja de trabajo para un divorcio/una anulación” (formulario para el Registro Civil). Entréguela al asistente del juez o al comisionado del tribunal en su audiencia final, o por lo menos 5 días antes de su audiencia si se llevará a cabo de manera remota. NOTA: En los casos de separación legal no se necesita este formulario. Este formulario está disponible en el Tribunal del Condado de Dane (DCLL, CCC, COC) y en línea (enlace arriba).
- Si no la entregó anteriormente, lleve a la audiencia el original y una copia de su Declaración de estado financiero y del Comprobante de la entrega procesal de la Orden de comparecencia (si corresponde).
- Asista a la audiencia de divorcio. Prepárese para presentar su caso.

Biblioteca legal del Condado de Dane (DCLL): Sala L1007, abajo, 266-6316  
Centro del Comisionado del Tribunal (CCC): Sala 2000, piso 2  
Secretario del Tribunal (COC): Sala 1000, piso 1, 266-4311

Tribunal del Condado de Dane  
215 S Hamilton Street  
Madison, WI 53703  
Actualizado en 12/23